

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA “IDECOR & ASOCIADOS S.A.”**

En la Provincia de Pichincha, cantón Quito; parroquia Quito Distrito Metropolitano a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, siendo las 17H30, en el local de la compañía ubicado en las calles Checoslovaquia número E6-09 intersección calle Suiza; con la presencia de los miembros del Directivo y Accionistas, Sr. Coronel Ortiz Andrés Roberto, en su calidad de Gerente y Srta. García Mesías Ximena Valeria Presidenta y el socio Sr. Coronel Ortiz Israel; se reúnen previa convocatoria realizada por la Presidenta de la compañía, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.
3. Lectura y aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio fiscal 2018 así como los documentos a ser presentados a la Superintendencia de compañías.
  - Balance de Situación Financiera
  - Balance de Resultados
  - Balance de Cambios en el Patrimonio
  - Balance del Flujo del Efectivo

Con la presencia de todos los socios se declara instalada la sesión en la que interviene la presidenta de la compañía Ximena Valeria García Mesías e inmediatamente empieza a tratar el primer punto del Orden del día.

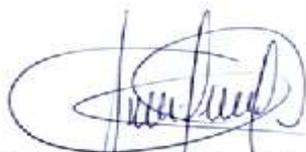
1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia presentado por el Sr. Gerente de la compañía y quien procede a dar lectura de su informe el mismo que es aprobado por todos los socios presentes.

**Prosigue la sesión con el siguiente orden del día:**

2. Conocimiento y Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Sr. Andrés Roberto Coronel Ortiz Gerente de la compañía, presenta la información recibida por parte de la Contadora y procede a dar Lectura de los Balances de Situación Financiera, de Resultados, Flujo del Efectivo y Cambios en el Patrimonio así como sus anexos a la Junta; los mismos que son analizados y después de las deliberaciones correspondientes por parte de los accionistas de la compañía, quedan aprobados los balances para su presentación tanto al SRI como a la Superintendencia de compañías, sin más que tratar dan por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, siendo las diez y siete horas; para constancia firman en unidad de acto.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente sesión la presidenta declara receso de una media hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y procedido a la lectura y suscripción de la misma por parte de los socios, se clausura la Sesión de Junta General Extraordinaria.



Sr. Andrés Roberto Coronel Ortiz  
**GERENTE GENERAL**



Srta. Ximena Valeria García Mesías  
**PRESIDENTE**